

POLITICA DE CALIDAD

La finalidad de Cartonajes del Saz es la de diseñar, fabricar y comercializar productos que satisfagan y superen las expectativas y necesidades de nuestros clientes, con un máximo nivel de servicio; promoviendo una conciencia basada en el respeto sobre el medio ambiente a todas las instancias de la empresa, clientes y proveedores y garantizando un nivel máximo en la seguridad, protección y bienestar de nuestros trabajadores.

Para lograrlo, la Dirección de Cartonajes se basa en los siguientes principios:

CALIDAD. Satisfacer los requisitos de los clientes, incluidos los legales y reglamentarios, cuando sean aplicables, a través de un sistema de gestión basado en la norma ISO 9001, garantizando una mejora continua.

PRODUCTIVIDAD. Garantizar un máximo aprovechamiento de los recursos y fomentar la **creatividad e innovación.**

FORMACIÓN. Garantizar una formación continua y fomentar el desarrollo profesional en materias de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud ocupacional.

COMPROMISO AMBIENTAL. Minimizar, en la medida de nuestras posibilidades y recursos, el impacto ambiental negativo ocasionado como consecuencia de nuestra actividad productiva, cumpliendo con los requisitos establecidos en la legislación vigente. Fomentar la utilización y control de materias primas que provengan de fuentes responsables a través de un sistema de cadena de custodia, según la normativa del organismo FSC® y PEFC, haciendo declaraciones públicas y/o etiquetas que refieran el uso de dichas materias primas en los productos.

INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL PERSONAL. Disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cumpliendo con los requisitos establecidos en la legislación vigente. Cumplir con los requisitos sociales, y de seguridad y salud laboral basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Fomentar los valores que garanticen el orden, respeto, disciplina y bienestar entre todos los trabajadores.